MEMORIA ANUAL

2022

"El éxito de nuestra evolución ha dependido más de la cooperación que de la competencia"

-Tara Brach.

COOP CREDI

DIVISIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

COOP-APROMER

Contenido

1. Mensaje del Presidente / pp. 4-5

2. Misión, Visión, Valores COOP-CREDI / pp. 6-7

3. Orden del Parlamento / pp. 8-9

4. Orden del Día / pp. 10-11

5. Convocatoria / p.12

6. **Informes / pp. 14-24**

• Consejo de Administración • Consejo de Vigilancia • Comité de Credito • Tesorero • Comité de Educación

7. **Mensaje del Gerente General / pp. 25-26**

8. **Aportes, ahorros, inversiones y crecimiento de cartera/ pp.27-28**

9. **Estados Financieros/ pp. 29-33**

10. **Contaminación ambiental: seria amenaza para la vida/ pp.34-35**

1. Mensaje del Presidente

Dirigir no es un privilegio, son responsabilidades y compromisos que se asumen con los socios, de manejar de forma pulcra y eficiente sus recursos...

Un saludo con genuino afecto para los compañeros miembros del Consejo de Administración, los plenos del Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Gerente General, así como para todos los colaboradores, que han hecho valiosos aportes con el propósito de que la institución se fortalezca cada día más, y logre alcanzar sus objetivos y metas: los desarrollos plenos e integrales de sus socios, familias y comunidades.

Hoy, como nunca, se hace necesario el trabajo mancomunado en pro de contribuir con un sistema cooperativista robusto, capaz de dar respuestas a las necesidades crediticias y de acompañamiento a aquellos emprendedores que, con esfuerzos, ingenio y creatividad, crean nuevos servicios y bienes, generan empleos e ingresos para financiar las necesidades básicas de sus familias, mejoran la calidad de vida y apuntalan el desarrollo social.

Las cooperativas, modelos emblemáticos de la economía social y solidaria, son entidades que propician comercio justo, estimulan el bien común y distribuyen equitativamente las riquezas producidas.

En esta época pospandémica, con una guerra entre dos países, auspiciada por potencias foráneas, de consecuencias globales que impactan las economías a nivel planetario, expresadas por procesos inflacionarios que encarecen bienes y servicios, deteriorando la calidad de vida de las personas y generando pobreza; ante las medidas de contención o mitigación emitidas por las autoridades monetarias con políticas de carácter restrictivo, que bajan la disponibilidad de capitales al incrementar los tipos de intereses, pues cuando disminuye la demanda de bienes y servicios tiende a estabilizar los precios, conteniendo o decreciendo la inflación, lo que genera efectos negativos al frenar el crecimiento económico; como resultado, en términos institucionales, hay una inducción obligada a aumentar las tasas de intereses. En lo que respecta a la tasa pasiva, se suscita presión

Hoy, más que nunca, se deben fortalecer y hacer florecer las instituciones cooperativistas...

por parte de los socios con certificados de depósitos y/o aportaciones, lo cual lleva a las intermediarias financieras a entrar en competencia de captación. Esto produce estrés del sistema y, en consecuencia, es necesario que el liderazgo cooperativista propicie un ambiente de comprensión, logrando alianzas y acuerdos estratégicos en torno a la unificación de tasas, que fortalezcan el sector en vez de dividirlo.

Mientras escribo estas líneas, se cierne sobre el sistema financiero internacional, tras la quiebra de algunos bancos estadounidenses, la amenaza del "contagio" o "caída en cascada" de otras entidades financieras, no solo de Estados Unidos, sino que, por la interconexión de un mundo global, esto pudiera extenderse fuera de sus fronteras, con afectación universal, ante el temor de los clientes bancarios, expresado al retirar masivamente sus capitales.

Actualmente, cuando navegamos en los mares procelosos de la incertidumbre, se necesita que los capitanes de empresas cuenten con la competencia, la dedicación, la experiencia y el tiempo necesarios, que les permita llevarlas a puertos seguros. Es preciso aumentar el rigor en la selección de los miembros de los órganos de dirección. Dirigir no es un privilegio, son responsabilidades y compromisos que se asumen con los socios, de manejar de forma pulcra y eficiente sus recursos, para que no solo tengan excedentes, sino que contribuyan con el desarrollo y prosperidad individual, familiar y social.

Hoy, más que nunca, se deben fortalecer y hacer florecer las instituciones cooperativistas, como instituciones solidarias y justas de la sociedad.

Muchas gracias.

Dr. Nelson Rodríguez Monegro
Presidente del Consejo de Administración

2. Misión, Visión, Valores COOP-CREDI

NUESTRA Misión

Proporcionar asesoramiento y servicios financieros personalizados y oportunos, que contribuyan al mejoramiento del nivel y la calidad de vida de nuestros socios y la comunidad, usando tecnología de punta.

NUESTRA Visión

Ser una empresa líder en servicios financieros personalizados, rentables y eficientes en la región, basada en valores éticos y sostenidos generacionalmente.

NUESTROS *Valores*

HONESTIDAD

HONRADEZ

TRANSPARENCIA

TRABAJO EN EQUIPO

DISCIPLINA

PUNTUALIDAD

SENTIDO DE PERSEVERANCIA, JUSTICIA Y EQUIDAD

3. Orden del Parlamento

Mientras esté haciendo uso de la palabra, todo miembro deberá mantenerse dentro del tema de discusión...

El primer deber de todo asambleísta es seguir la agenda que se ha establecido.

Para pedir la palabra, se deberá levantar la mano; cuando esta esa cedida, el asambleísta procederá a hablar. Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos, ni intervendrá más de dos veces en cada tema.

El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la asamblea, cuando este diga: "Tiene la palabra, señor asambleísta".

Mientras esté haciendo uso de la palabra, todo miembro deberá mantenerse dentro del tema de discusión, o de lo contrario, estará fuera del orden. Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga impedimento físico.

Queda terminantemente prohibido entablar conversación entre los asambleístas en el margen de este procedimiento. Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la Asamblea. Queda terminantemente prohibido hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o los intereses de cualquier asambleísta.

Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la Asamblea...

Reunión del Consejo de Administración

Directivas de la institución

Reunión del Consejo de Vigilancia

4. Orden del Día

1. Someter y aprobar la Agenda del Día
2. Himno Nacional
3. Himno del Cooperativo
4. Invocación al Señor
5. Inicios de los trabajos a cargo del Presidente
6. Determinación de que la convocatoria para la Asamblea llenó los requisitos de Ley
7. Determinación del quórum y constitución de Asamblea
8. Lectura del Orden Parlamentario

9. Lectura de la Certificación del IDECOOP

10. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior

11. Informe general del Consejo de Administración

12. Informe general del Consejo de Crédito

13. Informe general del Comité de Educación

14. Informe financiero a cargo del Tesorero

15. Informe general del Consejo de Vigilancia

16. Elección de la Comisión Electoral

17. Elección de nuevos miembros de los órganos de Dirección

18. Clausura

5. Convocatoria

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PRODUCCIÓN,
MERCADEO Y SERVICIOS MÚLTIPLES, INC. (COOP-APROMER)

Domicilio: Av. Los Agricultores, esq. calle Eduardo,
de la ciudad y municipio de Moca, Espaillat, República Dominicana.
RNC 430-00629-7, Decreto incorporación al Idecoop 849-03 fecha 3/9/2003

CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a todos los (as) socios (as) de la Cooperativa Agropecuaria de Producción, Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc., (COOP-APROMER), para que concurran personalmente a la 14.a Asamblea Ordinaria Anual, a celebrarse en el Club Recreativo Inc. de Moca, sito en la carretera Moca-La Vega, de la ciudad y municipio de Moca, provincia Espaillat, República Dominicana, el día viernes 19 de mayo del año 2023, a las 2:00 p.m., correspondiente al período fiscal del año 2022, donde se agotara la siguiente agenda:

1. Iniciación de los trabajos por el Presidente.
2. Demostración de que la convocatoria para la Asamblea llena los requisitos de los estatutos.
3. Pase de lista, determinación de quórum y constitución de la Asamblea.
4. Lectura y aprobación de acta de Asamblea anterior.
5. Informe general del Consejo de Administración.
6. Informe del Consejo de Vigilancia.
7. Informe del Comité de Crédito.
8. Informe general del Tesorero sobre la situación económica de las cooperativas, sus excedentes y las recomendaciones sobre los mismos que acuerde el Consejo de Administración.
9. Otros informes si los hubiese.
10. Elección de los nuevos miembros de los Consejos de Administración, Vigilancia y del Comité de Crédito.
11. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
12. Discusión de asuntos nuevos si los hubiese.
13. Clausura.

Nelson Rodríguez Monegro
Presidente

Indiana Inés Comprés García
Secretaria

COOPCREDIRD

¡NUEVA APP!

TRANSACCIONES DESDE EL ALCANCE DE TUS PULGARES.

Available on the App Store

GET IT ON Google Play

COOP CREDI
DIVISIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

MÁS INFORMACIÓN AL (809) 578-0379 O INFO@COOPCREDI.COM.DO

6. Informes

• Consejo de Administración • Consejo de Vigilancia • Comité de Credito • Tesorero • Comité de Educación

Consejo de Administración

¡Buenas tardes!
Miembros de los organismos de dirección.
Representante del IDECOOP.
Representante de FECOOPCEN.
Cooperativas hermanas invitadas.
Invitados especiales.
Colaboradores de COOP-CREDI.
Señoras y señores:

Este 2023 vamos por más: más fortalecimiento institucional, más y mejores políticas, máximos controles internos, más democracia y transparencia empresarial...

Hoy, en el vigésimo aniversario de COOP-APROMER, y al cumplirse el décimo primer año de la apertura de su División de Créditos y Ahorros, COOP-CREDI, nos presentamos ante esta Asamblea Ordinaria para rendir cuentas de los estados de resultados de nuestra institución en el año fiscal 2022, en cumplimiento de la Ley 127-64 y sus reglamentos, al igual que de nuestros propios estatutos.

Desde que asumimos la presidencia del Consejo de Administración (CA), nos dimos a la tarea, junto con los demás consejeros, de continuar los trabajos del Consejo que nos antecedió, revisar las metas y objetivos del plan operativo anual, y darle seguimiento al presupuesto vigente. Toda nuestra actuación se ha realizado con la más absoluta transparencia, acorde con los valores y principios de la filosofía cooperativista.

Durante este año, el CA se reunió 24 veces: en Consejo Ampliado con los demás organismos de dirección en tres ocasiones, y con el Comité Ejecutivo cuantas veces fue necesario.

Monitoreamos de manera sistemática la situación de la economía y de los sistemas financieros nacionales, así como de todos los indicadores operativos que ponen en evidencia el desempeño institucional.

Los logros obtenidos en este periodo se deben al esfuerzo conjunto de los directivos, colaboradores y, desde luego, de los socios, quienes han confiado en nosotros para el manejo de sus capitales.

No hay cooperativa sin socios, por tal motivo, es necesario mantener las condiciones necesarias para que cada día más personas entusiasmadas deseen formar parte de esta gran familia. En consonancia, nos hemos mantenido creciendo a través de los años, lo que se logra con la oferta de nuevos y mejores servicios, promoviendo productos que llenen las expectativas de los socios.

Los recursos financieros con los que mantenemos la oferta crediticia, obtenidos a través de los procesos de captación, crecen en proporción con los socios, colocándolos en condiciones atractivas para los demandantes, dejando excedentes que compensan las aportaciones de los asociados.

Durante todo el año 2022 nos empeñamos en fortalecer la institución, propiciando el cumplimiento de las políticas, dando seguimiento a los procesos operativos en la cadena de valor, capacitando a nuestros colaboradores a través de educación y formación continuas. Además, se actualizaron y mejoraron los perfiles de los puestos, y se perfeccionaron los mecanismos para evaluar los desempeños, con la empresa Alta Salud Finance.

Actualmente, todas las sesiones del CA son grabadas para tener actas más fehacientes y coherentes con los que se discute y decide.

Se adecuó el salón de reuniones. Vale señalar, además, la ampliación y techado del parqueo para colaboradores y socios; también, que la sucursal de Veragua cuenta con un nuevo local, el cual fue remozado y acondicionado funcionalmente.

En la medida en que crece la empresa se hace necesario ir cubriendo funciones indispensables, por lo cual hoy contamos con Auditoría Interna, Departamento de Recursos Humanos, y han aumentado los oficiales de negocios. Asimismo, estamos en proceso de llenar el puesto de Control Operacional, para obtener más competencia del Departamento de Cobro.

Conocedores de la importancia, en los tiempos modernos, del uso de la tecnología de la información, aprovechamos esta ocasión para lanzar nuestra plataforma APP, que facilitará el contacto virtual en tiempo real

Consejo de Administración:

Presidente	Nelson Antonio Rodríguez Monegro
Vicepresidente	Ermes Rodríguez Paulino
Tesorero	Pedro Arquímedes Comprés Cepeda
Secretaria	Indiana Inés Comprés García
Vocal	Reanel Rosario Ynoa
Vocal	Víctor Manuel García Sánchez
Vocal	Maritza Altagracia Guzmán Ynoa
1er Suplente	Paola Josefina Grullón Guzmán
2do Suplente	Sigfredo José Jiménez Peña

Miembros del Consejo de Administración

de los socios con la cooperativa, donde podrán hacer solicitudes, transacciones, ver movimientos de cuentas y chequear sus balances, entre otros trámites, desde sus teléfonos inteligentes.

Han aumentado de manera impresionante la cartera de crédito, los activos y el patrimonio. Obviamente, los capitales puestos en manos de los emprendedores hay que recuperarlos, por lo que seguimos muy de cerca el mantenimiento de las moras por debajo de los estándares establecidos.

Hemos trabajado en el posicionamiento social de COOP-CREDI, desarrollando una promoción publicitaria con bellos y vistosos spots educativos y de ofertas de servicios.

Desde el punto de vista del compromiso social de la cooperativa, seguimos colaborando con las instituciones oficiales, de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, clubes deportivos y de servicios, diferentes iglesias, entre otras entidades, realizando actividades en el ámbito de la salud, disímiles disciplinas deportivas, remozamiento de infraestructuras, eventos sociales, campañas de educación, celebración de fechas emblemáticas nacionales, exaltación de celebridades mocanas al Pabellón de la Fama, etcétera.

Este 2023 vamos por más: más fortalecimiento institucional, más y mejores políticas, máximos controles internos, más democracia y transparencia empresarial, colaboradores más competentes, más diversidad de productos, más oportunidades de negocios. Si lo hacemos, el éxito y los resultados estarán asegurados.

Muchas gracias.

Dr. Nelson Rodríguez Monegro,

Presidente del Consejo de Administración.

Consejo de Vigilancia

A los fines de dar cumplimiento a lo que establece la Ley 127, nos permitimos rendir ante ustedes un informe con respecto a los trabajos de supervisión, fiscalización y control de nuestra cooperativa, durante el período fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2022.

Como es mandato de la ley y de nuestros estatutos, en la primera reunión, realizada el 26 de mayo de 2022, procedimos a conformar el Consejo de Vigilancia, quedando integrado de la siguiente manera:

Sr. Juan Pablo Domínguez	Presidente
Sr. Carlos Alfredo Batista Guzmán	Secretario
Sr. Roberto Rodolfo Minaya Almánzar	Vocal
Sr. Bienvenido Rafael Comprés Pérez	1er Suplente
Sr. Germán Nicolás Martínez Inoa	2do Suplente

Durante el periodo señalado, realizamos nuestra labor de acuerdo con los requerimientos de la institución, apegados a las normas legales y estatuarias.

El Consejo de Vigilancia tiene como principal función revisar y analizar periódicamente las actividades generales de la cooperativa, que incluyen observar la Ley 127-64 y sus reglamentos de aplicación, los estatutos orgánicos en

COOPCREDIRD

¡NUEVA APP!

TRANSACCIONES DESDE EL ALCANCE DE TUS MANOS.

Available on the App Store

GET IT ON Google Play

COOPCREDI
DIVISIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

MÁS INFORMACIÓN AL (809) 578-0379 O INFO@COOPCREDI.COM.DO

su artículo 47, y el cumplimiento e implementación de las normas y reglamentos internos en los trabajos realizados por los organismos de dirección.

Esta importantísima tarea de supervisión y fiscalización fue llevada a cabo efectuando un programa de trabajo que nos permitió tener presencia y participación proactiva con el Consejo de Administración y la Gerencia General, quienes se convirtieron en valiosos soportes institucionales para el desarrollo de nuestra labor de vigilancia.

Nos congregamos en varias oportunidades como Consejo de Vigilancia, en reuniones conjuntas con los demás consejos, así como con los encargados departamentales y colaboradores, para verificar el cumplimiento de las políticas, realizar las recomendaciones de lugar y dar seguimiento a las debilidades identificadas.

Las supervisiones realizadas en las diferentes áreas fueron planificadas con la finalidad de verificar la correcta aplicación de las normas y reglamentos internos en cada unidad operativa. En ese sentido, en el año 2022 se realizaron de forma periódicas las siguientes supervisiones: arqueos a la caja general, revisiones a los procedimientos de préstamos, a la gestión de cobros sobre el estatus de las garantías de los préstamos y al cumplimiento de las diferentes políticas de la cooperativa. En todos los casos, se realizaron recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración y a la Gerencia General.

Desde agosto del año 2022 contamos con el Departamento de Auditoría Interna, que brinda soporte y colabora en la revisión de todos los procesos de la cooperativa, a fin de sugerir y recomendar la adopción de medidas pertinentes para la corrección de debilidades y fallas en las unidades que así lo requirieran.

Sugerimos mejorar el seguimiento a los oficiales de negocios, tanto en la relación de cobros como a su cartera, y velar que cumplan con las políticas de créditos.

Antes de concluir este informe, queremos expresar nuestro agradecimiento al Lic. José Ramón Jiménez, gerente, así como a todos los colaboradores, por su cooperación, disposición y responsabilidad mostrada hacia nosotros durante cada una de las reuniones y visitas realizadas.

De manera especial, nuestro agradecimiento al Consejo de Administración, por su apoyo y receptividad para con nosotros.

Muchas gracias.

Miembros del Consejo de Vigilancia

Miembros del Comité de Crédito

Comité de Crédito

Invitados especiales.
Miembros del Consejo de Administración
y del Consejo de Vigilancia.
Hermanos cooperativistas.
Colaboradores:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 127 y obedeciendo a los estatutos de la cooperativa, nos permitimos presentar ante ustedes el informe general con los resultados de la gestión del Comité de Crédito durante el periodo 2022.

La función principal de este Comité es evaluar para aprobar o negar las propuestas de préstamos y financiamientos que brinda la cooperativa, asegurando no violar los procedimientos de crédito establecidos por el Consejo de Administración, y vigilando el fiel cumplimiento de los estatutos de la

Comité de Crédito:

Presidente	Antonio Esteban Jiménez Rodríguez
Secretario	Freddy José Jiménez Peña
Vocal	Wilfredo Moisés Bautista Henríquez
Suplente	Ángel Rafael Guzmán Ynoa

El informe que presentamos a continuación reafirma el compromiso de brindar a los asociados servicios de calidad...

institución, siendo siempre sensibles a las necesidades básicas expresadas por nuestros socios y velando por el bienestar de la entidad.

El informe que presentamos a continuación reafirma el compromiso de brindar a los asociados servicios de calidad, cuidando la rentabilidad conforme a los principios cooperativos para el beneficio de nuestros socios y de la institución.

Durante esta gestión el Comité de Crédito realizó 51 reuniones, todas ordinarias, con la participación del 100% de sus miembros, y apoyándose en la intervención de los demás consejos en los casos que considerase necesarios.

Agradecemos el compromiso mostrado por los miembros del Comité. Nos sentimos profundamente satisfechos con el cumplimento de sus responsabilidades y, a su vez, con los resultados obtenidos en esta gestión.

Durante el periodo se desembolsaron a los socios 1,260 préstamos, por un monto total de RD $995,493,715.00, que contribuyeron a la solución de diversas situaciones familiares, personales y sociales. De esta manera, ayudamos a elevar la calidad de vida de nuestros socios, que es nuestra misión principal, siempre buscando igualdad de oportunidades de acceso a nuestros servicios, en un ambiente totalmente inclusivo y transparente.

Dentro de los fines del uso de estos préstamos, podemos citar los siguientes: saldar deudas, vivienda y solares, vehículos, estudios y útiles escolares, atenciones médicas, electrodomésticos, negocios, viajes, entre otros. Además, hemos sido el apoyo para el desarrollo de proyectos de nuestros socios, dándoles acompañamiento e inyectando capital de trabajo, lo que les ha servido como apalancamiento financiero para desarrollar sus planes de crecimiento.

Los resultados obtenidos durante esta gestión muestran que tenemos una cartera sana, lo que evidencia que nuestro trabajo ha sido una garantía para los socios y un empuje para aquellos que han requerido fondos frescos para sus inversiones de negocios o necesidades.

Agradecemos profundamente a los directivos, a nuestro gerente, José Ramón Jiménez, y a los empleados de COOP-CREDI, quienes colaboraron con nosotros para hacer posible la ejecución de las acciones de nuestro Comité.

Damos fiel testimonio de que hemos cumplido con las responsabilidades encomendadas por esta asamblea.

Nos honra la confianza depositada al elegirnos representantes de este Comité. Mantendremos el mismo compromiso durante el próximo período, e invitamos a los nuevos que sean elegidos, a continuar con el mismo espíritu de aprendizaje y de servicio voluntario en favor del bien común para mantener la dicha de todos los socios.

Muchas gracias.

Esteban Jiménez,

Presidente del Comité de Crédito.

Los resultados obtenidos durante esta gestión muestran que tenemos una cartera sana.

Tesorero

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de nuestros estatutos, referente a las funciones del tesorero del Consejo de Administración, presentamos ante esta Asamblea General el informe correspondiente al año fiscal enero-diciembre de 2022, ya validado por el IDECOOP, requisito indispensable para el desarrollo de la Asamblea. En esta ocasión, los estados financieros fueron auditados por la firma Mejía, Mejía y Asociados, S. R. L., presentando una situación económica financiera estable para nuestra cooperativa.

El año 2022 fue de mucha incertidumbre para la economía. El Banco Central, basado en la evaluación exhaustiva del comportamiento de la economía, especialmente de la evolución de las presiones inflacionarias, incrementó en múltiples ocasiones la tasa de política monetaria, lo que nos forzaba a aumentar la tasa activa y pasiva. No obstante, gracias a las decisiones concienzudas de nuestro Consejo de Administración, la colaboración de los empleados y la confianza de todos los socios, pudimos alcanzar y sobrepasar nuestras metas.

Las aportaciones, capital social de la institución, crecieron un 23%, para un incremento absoluto de RD$119,686,613.00 (ciento diecinueve millones, seiscientos ochenta y seis mil seiscientos trece pesos con 00/100).

En cuanto a los ahorros, el crecimiento fue de 0.15%, para un incremento absoluto de RD$234,631.00 (doscientos treinta y cuatro mil seiscientos treinta y un pesos con 00/100). Además, en el año 2022 obtuvimos 808 nuevos socios, para aumentar un 15% con relación al año 2021.

La cartera de crédito fue nuestro principal activo generador, con el incremento del 30%, para un crecimiento absoluto de RD$506,866,033.00

Pedro Compres
Tesorero.

(quinientos seis millones, ochocientos sesenta y seis mil treinta y tres pesos con 00/100). El sector vivienda fue el de mayor impacto en este aumento. El año pasado financiamos el proyecto urbanístico Residencial Don Marino, mediante el cual hemos podido ayudar a ver realizado el sueño de varias familias, cumpliendo de esta manera con nuestra misión de contribuir con el mejoramiento del nivel y la calidad de vida de nuestros asociados.

Una vez más, podemos sentirnos orgullosos de los logros alcanzados. Seguimos desarrollándonos, creciendo y garantizando el patrimonio de nuestros inversionistas, para que todos los socios se mantengan confiados y se motiven a continuar participando activamente en su cooperativa.

Agradecemos a Dios, por siempre iluminarnos y guiarnos para tomar las mejores decisiones, y por permitirnos seguir creciendo.

Muchas gracias.

Pedro Arquímedes Comprés,

Tesorero.

Comité de Educación

Directivos:

Ermes Rodríguez Paulino Presidente
Maritza Guzmán Secretaria

Colaboradores de apoyo:

Hismary Pérez
Arisleida Guzmán
Carolin García
Margarita López

[...] se logró conocer los disímiles factores que han sido detonantes de la crisis económica...

Como cooperativa, tenemos el compromiso de organizar y ejecutar actividades de formación para nuestros asociados, contribuir al desarrollo de la comunidad y destinar recursos para eventos que promuevan la cultura solidaria.

El 2022 fue un año de mucha incertidumbre en el ámbito económico, por lo que el Comité de Educación, desde su rol, llevó a cabo actividades de apoyo que permitieron una mejor visibilidad a nuestros directivos y asociados. En tal sentido, se impartió el curso “Gestión financiera para microempresas”, con el apoyo de la Fundación Reservas del País, en el que participación 35 socios, quienes pudieron aprender técnicas que les ayudarán a gestionar y administrar mejor sus negocios.

En ese mismo orden, en el marco de la celebración del mes del cooperativismo, se realizó el almuerzo-conferencia titulado "Situación económica nacional en el contexto internacional: perspectiva del sector financiero cooperativo", dictada por el Lic. Julio Enrique Caminero, Intendente General de Bancos, con la participación de las diferentes cooperativas de la comunidad de Moca. A través de esta conferencia se logró conocer los disímiles factores que han sido detonantes de la crisis económica y se recalcó la importancia de que como cooperativas actuemos en conjunto a favor de la sociedad.

Para COOP-CREDI es importante la educación y el desarrollo de los jóvenes de la comunidad, pues entiende que no hay mejor negocio que invertir en el progreso de las generaciones que constituyen el futuro del país. Nos enfocamos en aquellos que no cuentan con las herramientas necesarias para su formación, por eso en agosto 2022 nos trasladamos a la comunidad de Arroyo Blanco, para hacer entrega de útiles escolares al centro educativo Arroyo Blanco II, pintando una sonrisa de agradecimiento en todos los niños, padres y maestros. También llevamos una charla de ahorro infantil, impartida por nuestra colaboradora Carolin García, Encargada del Departamento Legal, al centro educativo Francisco Antonio Castillo Salcedo, resaltando la importancia del ahorro y sus beneficios.

Además, recibimos como pasantes a tres jóvenes de diferentes centros educativos de la ciudad de moca, para formarlas y darles nociones de las áreas por la que se inclinan en el ámbito profesional, proveyéndoles una visión más clara de los retos a los que se enfrentarán en el futuro.

A fin de mantener el vínculo con nuestros socios, directivos y colaboradores, y hacerles conocedores de su importancia para nuestra institución, llevamos a cabo las siguientes actividades enfocadas en celebraciones importantes del año:

1. Celebración del Día de las Madres: se realizó la conferencia titulada "Por qué cuidar nuestra piel", impartida por la Dra. Yurnia Rodríguez.

COOPCREDIRD

¡SOLICITUDES EN LÍNEA!

SOLICITA EL CRÉDITO QUE NECESITAS SIN SALIR DE CASA.

SOLICITUDES.COOPCREDI.COM.DO

COOPCREDI
DIVISIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

MÁS INFORMACIÓN AL (809) 578-0379 O INFO@COOPCREDI.COM.DO

2. Celebración del Día de los Padres: Se dictó la conferencia magistral "Importancia del balance familia/ trabajo", impartida por el Sr. Reynaldo Inoa.

Para COOP-CREDI, sus colaboradores son el activo fundamental, y su desarrollo y capacitación resultan de suma importancia, por eso aporta a la formación académica de estos. En el 2022 pudimos colaborar con el Diplomado sobre Gestión de Recursos Humanos para la encargada de dicha área, y el Diplomado sobre Prevención de Lavado de Activos para una oficial de servicios y la oficial del área de Cumplimiento. Además, se llevó a cabo el taller interno de Coordinación de Procesos Interdepartamentales para afianzar las políticas de crédito de la institución.

Por otro lado, en el contexto de la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, en conjunto con la Dirección Provincial de Salud y el Instituto de Especialidades Médicas, resaltamos el apoyo de la cooperativa a la salud materno-infantil.

Participamos en los siguientes cursos y talleres, que nos permitieron expandir lazos con otras instituciones hermanas:

- Conferencia "Nuevas tecnologías y comunidad resiliente".
- Jornada de Prevención y detección del cáncer de mamá (COOP-ADEPE).
- Conferencia "Bienestar y felicidad empresarial" (FECOOPCEN).
- Conferencia "Valores en la familia: conexión y límites" (FECOOPCEN).
- Charla sobre factura electrónica, por el Instituto de Contadores Públicos.

Finalmente, cada año donamos juguetes por la celebración del Día del Niño, lo cual nos llenó de mucha alegría, al poder llevar sonrisas de amor y felicidad a los infantes del centro educativo Manolo Antonio Almonte.

Este año 2023, esperamos poder seguir sirviendo a la sociedad, manteniéndonos firmes en el compromiso de formar y contribuir al crecimiento sostenido de nuestros jóvenes, asociados, colaboradores y directivos.

Muchas gracias.

Miembros del Comité de Educación

7. Mensaje del Gerente General

Trabajamos arduamente para lograr ser cada día mejores, más eficientes y rentables...

Inicio este mensaje dando las gracias, en primer lugar, a Dios, por permitirnos estar aquí celebrando juntos el crecimiento de nuestra cooperativa. Peter Drucker, consultor de gestión y educador, dijo en una ocasión: "Cada vez que veas un negocio exitoso, fue porque alguna vez alguien tomó una decisión valiente". En nuestro caso, se debe a la decisión de un conjunto de personas que inició solo con un sueño, pero hoy podemos sentirnos orgullosos de verlo convertido en realidad: COOP-CREDI es una institución fuerte, sólida y confiable.

En la actualidad, estamos viviendo las consecuencias de una pandemia que afectó la economía mundial. Como consecuencia, hemos continuado una política coherente en los negocios que hacemos y, a pesar de los cambios y dificultades experimentados en el camino, seguimos creciendo, manteniendo nuestro prestigio y solvencia. Del mismo modo, la sostenibilidad ha sido construida con elevado sentido de prudencia sobre todas nuestras operaciones.

En el año 2022 se inició a un plan de trabajo encaminado al fortalecimiento institucional. Para mí y para el Consejo de Administración son importantes las mejoras continuas de los procesos, así que, motivados por nuestra visión, trabajamos arduamente para lograr ser cada día mejores, más eficientes y rentables, pues el mercado presenta cada vez mayor dinamismo, y los que no se reinventan constantemente se quedan rezagados.

Seguimos perfeccionando nuestros controles internos. El pasado año se agregó el departamento de Auditoría Interna, permitiendo extender la mirada de la Gerencia. Este órgano de control actúa con total independencia y objetividad en cada una de las áreas de operaciones de la cooperativa, por lo que a través de esta posición se pueden evaluar e implementar las oportunidades de mejoras más convenientes para la institución.

Este órgano de control actúa con total independencia y objetividad en cada una de las áreas de operaciones...

Nuestros estados financieros revelan una empresa sólida, con muy buena salud financiera, lo cual obedece a decisiones bien estructuradas de operaciones. Gracias a esto, al término del año 2022 obtuvimos un incremento de nuestros activos netos del 18%, con un balance de RD$2,022,895,200.00 (dos mil veintidós millones, ochocientos noventa y cinco mil doscientos pesos con 00/100).

Proyección de los últimos cinco años

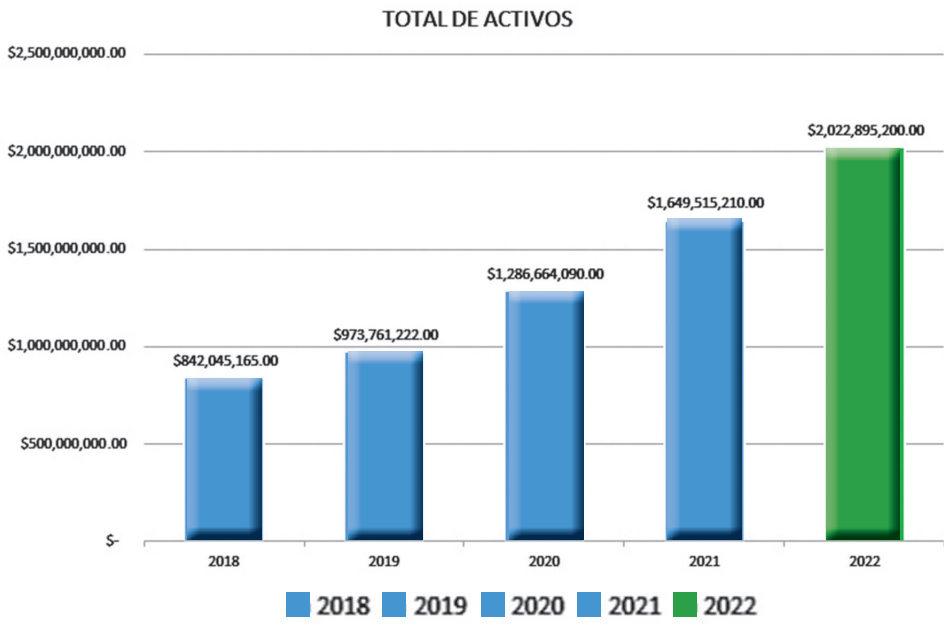

Agradecemos a todo el personal de la institución, por su esfuerzo, entrega y dedicación; a los directivos, por su compromiso, preocupación por el bienestar de la institución y gran responsabilidad; a Dios, por darnos el discernimiento para tomar las mejores decisiones; a ustedes, los asociados, por su confianza y sentido de pertenencia, que seguirán siendo los motores que impulsen nuestra cooperativa hacia el camino del éxito. Esperamos haber llenado sus expectativas.

Antes de finalizar, queremos decirles que todo el equipo continuará trabajando, contribuyendo para que COOP-CREDI siga creciendo y se haga cada día más fuerte.

Muchas gracias.

José Ramón Jiménez Capellán,
Gerente General.

José Ramón Jiménez Capellán
Gerente General

8. Aportes, ahorros, inversiones y crecimiento de cartera

Aportes

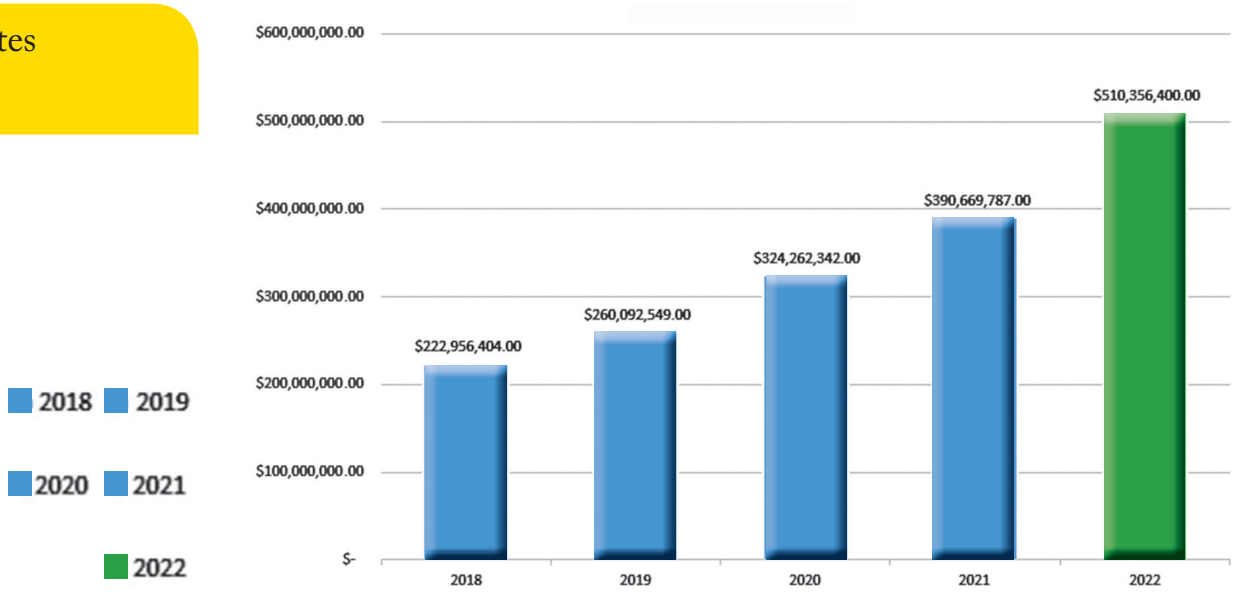

Ahorros

Inversiones

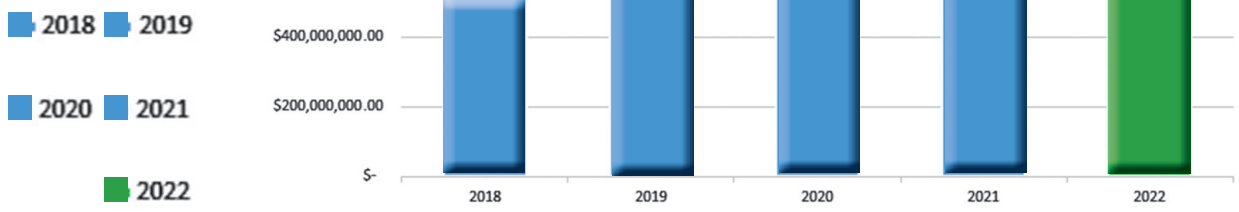

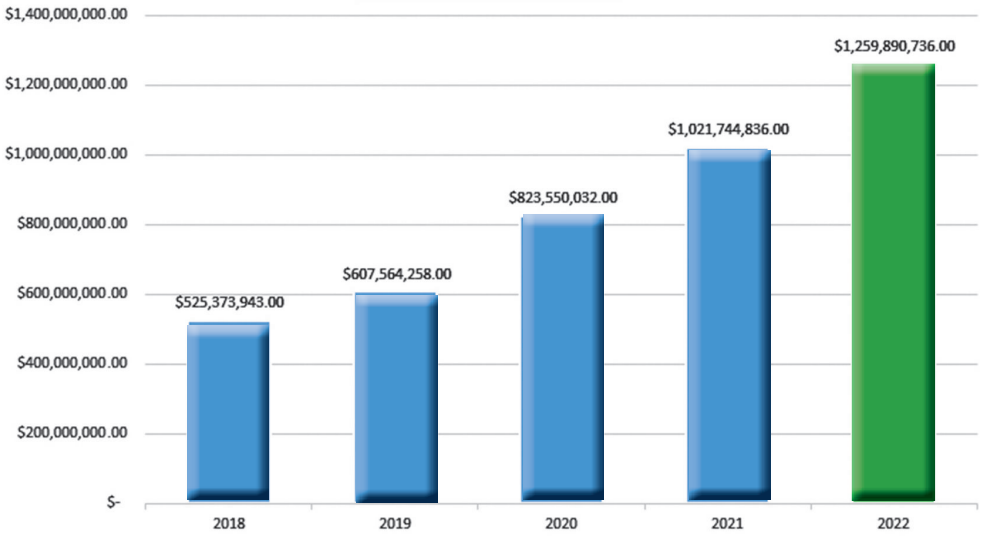

Crecimiento de Cartera

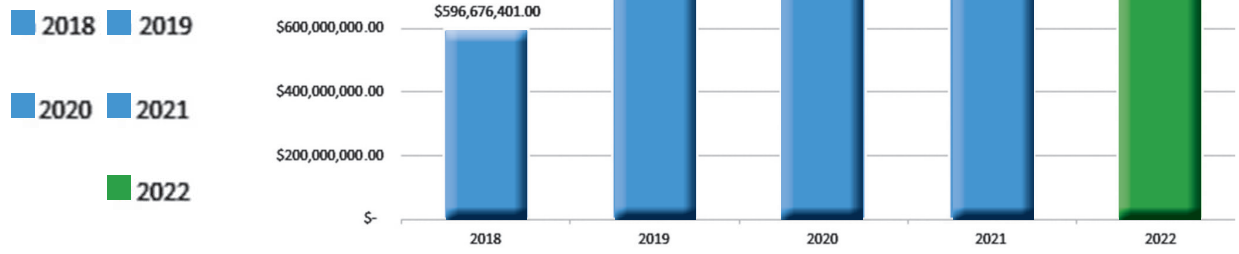

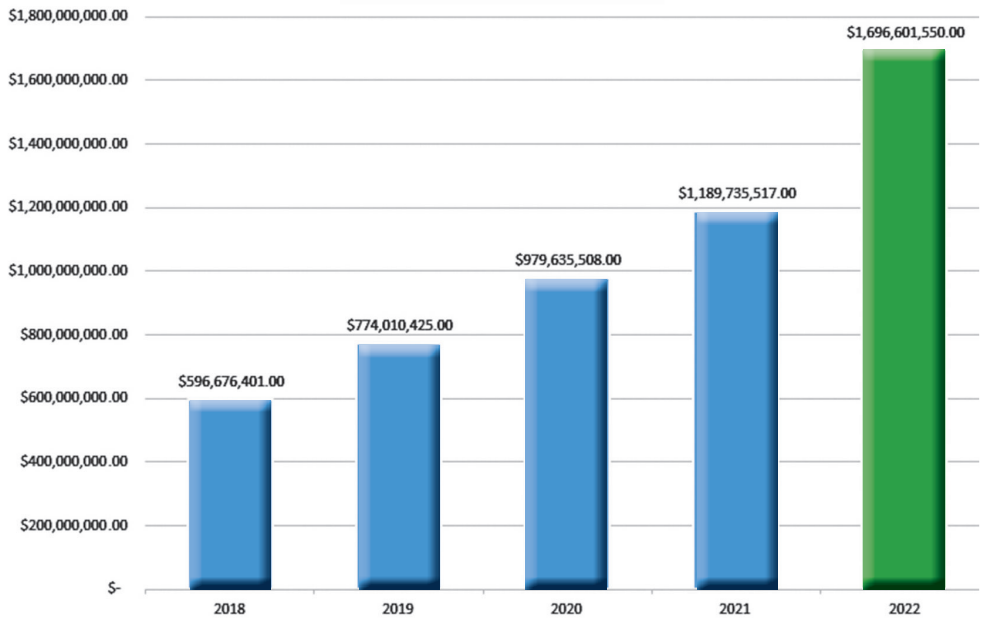

COOP CREDI
DIVISIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

9. Estados Financieros

[...] presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la COOP- APROMER),

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración

Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc. (COOP-APROMER)

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc., (COOP-APROMER),** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021; los estados de excedentes, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas, que abarcan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), así como por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en la auditoría, conducida de acuerdo con las Normas

Internaciones de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Base para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del lESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

En lo concerniente al uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes, de forma tal que logren una presentación razonable.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc., (COOP-APROMER), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

MEJIA Y ASOCIADOS, S.R.L. Contadores Públicos Autorizados RNC 130-70275-6 Santo Domingo, R.D.

Lic. José A. Mejía Montero
Socio, Director de Auditoria

Mejía, Mejía y Asociados, S.R.L
R.N.C 130-70275-6

11 de febrero de 2023,
Santo Domingo, República Dominicana.

Cooperativa Agropecuaria de Producción Mercadeo y Servicios Múltiples, Inc.
(COOP-APROMER)
Estados de Situación Financiera
Al 31 diciembre de 2022 y 2021
(Valores en RD$)

Activos	**2022**	**2021**
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	139,854,391	168,635,398
Inversiones en depósitos a plazos (nota 5)	87,772,526	189,827,248
Cartera de crédito, neta (nota 6)	1,696,601,550	1,189,735,517
Total activos corrientes	**1,924,228,467**	**1,548,198,163**
Inversiones en aportaciones (nota 7)	160,500	82,000
Propiedad, planta y equipos, neto (nota 8)	80,358,872	83,720,429
Bienes adjudicados (nota 9)	17,241,208	17,241,208
Otros activos, neto (nota 10)	906,153	273,410
Total activos no corrientes	**98,666,733**	**101,317,047**
Total activos	**2,022,895,200**	**1,649,515,210**
Pasivos y activos netos		
Pasivos corrientes		
Depósitos de ahorros (nota 11)	150,447,237	150,212,606
Depósitos a plazo fijo (nota 12)	1,259,890,736	1,021,744,836
Retenciones y acumulaciones (nota 13)	16,364,128	12,575,290
Otros pasivos (nota 14)	1,860,795	7,444,183
Total pasivos	**1,428,562,896**	**1,191,976,915**
Patrimonio de los socios (nota 15)		
Aportaciones de los socios	510,356,400	390,669,787
Reservas estatutarias	16,101,119	11,412,800
Excedentes netos	67,874,785	55,455,708
Total patrimonio	**594,332,304**	**457,538,295**
Total pasivos y patrimonio	**2,022,895,200**	**1,649,515,210**

Intereses sobre préstamos	208,927,471		159,973,807
Intereses sobre inversiones y depósitos	12,388,712		13,407,838
Total ingresos	**221,316,183**		**173,381,645**
Otros ingresos (nota 19)	11,294,447		3,126,602
Costos			
Intereses por financiamientos (nota 18)	94,731,873		70,515,143
Excedentes brutos	**137,878,757**		**105,993,104**
GASTOS OPERATIVOS (notas 16 y 17)			
Sueldos y compensaciones al personal	21,213,814		15,221,815
Gastos generales y administrativos	28,165,360		19,976,953
Depreciación y amortización	7,889,891		5,261,383
Total Gastos Operativos	**57,269,065**		**40,460,151**
Excedentes antes de bonificación	**80,609,692**		**65,532,953**
Bonificación	8,060,969		6,553,295
Excedentes antes de reservas estatutarias	**72,548,723**		**58,979,658**
Reservas estatutarias:			
General	769,223		574,967
Educativa	3,627,436		2,948,983
Donaciones	277,279		-
Total Reservas	**4,673,938**		**3,523,950**
Excedentes netos	**67,874,785**		**55,455,708**

MEJIA Y ASOCIADOS, S.R.L. Contadores Públicos Autorizados RNC 130-70275-3 Santo Domingo, R.D.

Lic. José A. Mejía Montero
Socio, Director de Auditoria

Mejía, Mejía y Asociados, S.R.L
R.N.C 130-70275-6

10. Contaminación ambiental: seria amenaza para la vida

El cambio climático, debido al calentamiento global, con sus efectos negativos, es producido por la contaminación ambiental.

Probablemente la contaminación ambiental haya comenzado cuando los seres humanos decidieron cambiar su forma de subsistencia, al pasar de ser recolectores, cazadores y pescadores, a realizar asentamientos humanos, abandonando la vida nómada e iniciando la producción agrícola; también, quizás, cuando aprendieron a manejar el fuego; y, sobre todo, sin duda, a partir de la Revolución Industrial.

El aumento geométrico exponencial de la humanidad y la explotación intensiva de los recursos naturales están asociados a la contaminación ambiental. Por otro lado, el crecimiento económico se halla íntimamente ligado al incremento del uso de energía, la cual demanda cada día más de los combustibles fósiles, con la consabida emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, la migración del área rural a las urbes, con aumento impresionante de la densidad poblacional y hacinamiento, con alta producción de desechos (basura) y la deficiencia o incapacidad para su adecuado manejo, verbigracia en países en vía de desarrollo; así como los desechos y vertidos inapropiados de las industrias, contaminando ríos y mares.

Un hito importante que ha impactado de manera grave el medio ambiente es la aparición del plástico, especialmente el de uso único. Como consecuencia de todo esto y más, la realidad es que tenemos contaminación nociva en aire, aguas (incluyendo la subterránea) y suelos.

¿Qué es la contaminación ambiental? Es cuando en algún sector del ambiente se acumulan y concentran agentes nocivos que cambian el equilibrio del ecosistema y afectan a los seres vivos: humanos, animales o vegetales. Estos agentes pueden ser químicos, físicos o biológicos. Últimamente, dependiendo del ecosistema que modifica, existe la contaminación lumínica, acústica y térmica.

La contaminación puede ser natural o artificial, dependiendo si se produce de manera espontánea en la naturaleza o es derivada por la actividad del ser humano.

Una de las consecuencias de la contaminación del aire, suelos y aguas, es que "afecta la biodiversidad, la cual no solo tiene importancia cultural, económica y científica, sino ecológica, puesto que cumple una función en la regulación y estabilidad de los flujos

en la biósfera, manteniendo el equilibrio necesario para asegurar la continuidad de la vida misma".

El cambio climático, debido al calentamiento global, con sus efectos negativos, es producido por la contaminación ambiental.

En término de la salud humana, aspecto muy estudiado de la contaminación, se manifiesta con el incremento de enfermedades pulmonares, cardio-neuro-vasculares, cánceres, patologías en la piel, padecimientos transmitidos por vectores (Dengue, Malaria, Chikungunya, Zica), entre otros. Nueve de cada diez personas respiran aire insalubre en el mundo, estimándose en siete millones las muertes prematuras.

Hablar de los males de la contaminación ambiental sería ocupar un vasto espacio con el que no contamos, preferiría examinar qué podemos hacer al respecto y cómo mitigarla, ante la imposibilidad de eliminarla.

Los países cuentan con políticas, leyes y normas que tienen como objetivo regular y disminuir el impacto negativo de la producción de contaminación, pero lamentablemente estas no se cumplen, ni siquiera por el mismo Estado.

Particularmente, en nuestro país, contribuye con esto el modelo político partidario electoral basado en el clientelismo, existiendo sectores intocables, considerados imprescindibles para los políticos en el poder, incluso para quienes aspiran llegar a él: la oposición. No obstante, hay medidas que, de manera individual, podemos realizar para contribuir a mejorar nuestro espacio o hábitat. Es necesario que empecemos a educarnos al respecto, conocer más sobre este flagelo, cómo se produce, sus consecuencias y cómo evitarlo:

- Modificar nuestros hábitos, disminuyendo el consumo de productos plásticos de único uso. Reducir la generación de residuos y separarlos para facilitar el reciclaje.
- Utilizar el agua y la energía de manera racional y eficiente.
- Elegir productos con menor cantidad de componentes orgánicos volátiles. Reducir la fuga de gas.
- Reducir el uso de automóviles y motocicletas. Utilizar bicicletas y transporte público, donde se pueda.

Es importante hacer conciencia de que debemos producir, pero riñendo lo menos posible con la naturaleza; que el aporte individual masivo genera lo colectivo; que los gobiernos administradores del Estado tienen un compromiso con la Nación: hacer cumplir las políticas, leyes y normas, por tanto, debe controlar, regular y fiscalizar de manera eficiente, con consecuencias.

¡Luchar por hábitats saludables es pelear por la vida misma!

Dr. Nelson Rodríguez Monegro,

Presidente del Consejo de Administración.

COOPCREDI

DIVISIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO

Av. Ramón Cáceres Km 1, Moca, Espaillat, República Dominicana
Tel.: 809-578-0379 • Correo: info@coopcredi.com.do

15 ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL